

El presente anuncio en el sitio web de TED: <http://ted.europa.eu/udl?uri=TED:NOTICE:293716-2010:TEXT:ES:HTML>

E-Madrid: Electricidad

2010/S 192-293716

ANUNCIO DE LICITACIÓN – SECTORES ESPECIALES

Suministro

APARTADO I: ENTIDAD ADJUDICADORA

I.1) NOMBRE, DIRECCIONES Y PUNTOS DE CONTACTO

Empresa Municipal de Transportes de Madrid, S.A.

C/ Cerro de la Plata, nº 4

A la atención de: Dirección adjunta a la Gerencia-Departamento de Contratación

28007 Madrid

ESPAÑA

Teléfono +34 912093839

Correo electrónico: contratacion@emtmadrid.es

Fax +34 912093825

Direcciones Internet

Dirección de la entidad adjudicadora www.emtmadrid.es

Dirección del perfil de comprador www.emtmadrid.es

Puede obtenerse más información en: Véanse los puntos de contacto mencionados arriba

El pliego de condiciones y la documentación complementaria (incluidos los documentos destinados a un Sistema Dinámico de Adquisición) pueden obtenerse en: Véanse los puntos de contacto mencionados arriba

Las ofertas o solicitudes de participación deben enviarse a:

Empresa Municipal de Transportes de Madrid, S.A.-Secretaría General

C/ Cerro de la Plata, nº 4, 1ª pta

A la atención de: Dirección adjunta a la Gerencia - Departamento de Contratación

28007 Madrid

ESPAÑA

Teléfono +34 912093839

Correo electrónico: contratacion@emtmadrid.es

Fax +34 912093825

Internet: www.emtmadrid.es

I.2) PRINCIPAL(ES) ACTIVIDAD(ES) DE LA ENTIDAD ADJUDICADORA

Servicios de ferrocarriles urbanos, tranvías, trolebuses o autobuses

APARTADO II: OBJETO DEL CONTRATO

II.1) DESCRIPCIÓN

II.1.1) Denominación del contrato establecida por la entidad adjudicadora

Suministro de energía eléctrica en alta tensión en ocho puntos de suministro de la Empresa Municipal de Transportes de Madrid, S.A.

II.1.2) Tipo de contrato y emplazamiento de las obras, lugar de entrega o de ejecución

Suministro
Adquisición
Principal lugar de entrega A determinar por E.M.T.
Código NUTS ES

- II.1.3) **El anuncio se refiere a**
Un contrato público
- II.1.4) **Información sobre el acuerdo marco**
- II.1.5) **Breve descripción del contrato o adquisición**
Suministro de energía eléctrica en alta tensión en 8 puntos de suministro de la Empresa Municipal de Transportes de Madrid, S.A.
- II.1.6) **Clasificación CPV (Vocabulario Común de Contratos Públicos)**
09310000, 65310000
- II.1.7) **Contrato cubierto por el Acuerdo sobre Contratación Pública (ACP)**
Sí
- II.1.8) **División en lotes**
- II.1.9) **¿Se aceptarán variantes?**
No
- II.2) **CANTIDAD O EXTENSIÓN DEL CONTRATO**
- II.2.1) **Extensión o cantidad total del contrato**
coste estimado IVA excluido 5 976 961,20 EUR
- II.2.2) **Opciones**
No
- II.3) **DURACIÓN DEL CONTRATO O PLAZO DE EJECUCIÓN**
Duración en meses: 36 (a partir de la adjudicación del contrato)

APARTADO III: INFORMACIÓN DE CARÁCTER JURÍDICO, ECONÓMICO, FINANCIERO Y TÉCNICO

- III.1) **CONDICIONES RELATIVAS AL CONTRATO**
- III.1.1) **Depósitos y garantías exigidos**
Fianza provisional: 40 000 EUR. Fianza definitiva: 100 000 EUR que será constituida y depositada en la forma establecida en el Pliego de Condiciones Generales.
- III.1.2) **Principales condiciones de financiación y de pago y/o referencia a las disposiciones que las regulan**
Las entidades adjudicatarias facturarán mensualmente los consumos de energía eléctrica realizados por cada punto de suministro de E.M.T. en cada mes natural completo, así como las cantidades que por cualquier otro concepto sean debidas.
El pago de los importes de dichas facturas, una vez conformadas por E.M.T. tendrá lugar mediante transferencia bancaria dentro de los plazos límite máximos que marca la legislación vigente siguiente a la fecha de presentación de las mismas (ver apartado O del Cuadro de Características Específicas).
- III.1.3) **Forma jurídica que deberá adoptar la agrupación de operadores económicos adjudicataria del contrato**
U.T.E.
- III.1.4) **Otras condiciones particulares a las que está sujeta la ejecución del contrato**
Sí
Las establecidas en el Pliego de Condiciones Generales.
- III.2) **CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN**

- III.2.1) **Situación personal de los operadores económicos, incluidas las exigencias relativas a la inscripción en un registro profesional o mercantil**
Información y trámites necesarios para evaluar si se cumplen los requisitos: Ver apartado 4 del Pliego de Condiciones Generales.
- III.2.2) **Capacidad económica y financiera**
Ver apartado 4 del Pliego de Condiciones Generales y apartados G.3 del Cuadro de Características Específicas.
- III.2.3) **Capacidad técnica**
Información y trámites necesarios para evaluar si se cumplen los requisitos Ver apartado 4 del Pliego de Condiciones Generales y apartados G.2 del Cuadro de Características Específicas.
- III.2.4) **Contratos reservados**
No
- III.3) **CONDICIONES ESPECÍFICAS DE LOS CONTRATOS DE SERVICIOS**
- III.3.1) **La ejecución del servicio se reserva a una profesión determinada**
- III.3.2) **Las personas jurídicas deben indicar los nombres y cualificaciones profesionales del personal encargado de la ejecución del servicio**

APARTADO IV: PROCEDIMIENTO

- IV.1) **TIPO DE PROCEDIMIENTO**
- IV.1.1) **Tipo de procedimiento**
Abierto
- IV.2) **CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN**
- IV.2.1) **Criterios de adjudicación**
La oferta económicamente más ventajosa teniendo en cuenta: los criterios que figuren en el pliego de condiciones o en la invitación a licitar o a negociar
- IV.2.2) **¿Se realizará una subasta electrónica?**
No
- IV.3) **INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA**
- IV.3.1) **Número de referencia que la entidad adjudicadora asigna al expediente**
10/081/2
- IV.3.2) **Publicaciones anteriores referentes al mismo contrato**
No
- IV.3.3) **Condiciones para la obtención del pliego de condiciones y documentación complementaria**
Plazo de recepción de solicitudes de documentos o de acceso a los mismos 16.11.2010
Documentos sujetos a pago No
- IV.3.4) **Plazo de recepción de ofertas y solicitudes de participación**
22.11.2010 - 14:00
- IV.3.5) **Lengua(s) en que puede redactarse la oferta o solicitud de participación**
español.
- IV.3.6) **Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta**
período en meses: 3 (a partir de la fecha declarada de recepción de ofertas)
- IV.3.7) **Condiciones de apertura de ofertas**
Fecha: 26.11.2010 - 12:00

Lugar

Calle Cerro de la Plata, nº 4.

Personas autorizadas a estar presentes en la apertura de ofertas Sí

Podrá asistir un representante de cada firma oferente.

APARTADO VI: INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

VI.1) **¿SE TRATA DE CONTRATOS PERIÓDICOS?**

No

VI.2) **¿SE RELACIONA EL CONTRATO (O CONTRATOS) CON UN PROYECTO O PROGRAMA FINANCIADO MEDIANTE FONDOS DE LA UE?**

No

VI.3) **INFORMACIÓN ADICIONAL**

— Todos los gastos, impuestos, tasas y arbitrios que puedan generar el concurso, su adjudicación y su desarrollo, excepto el IVA, serán a cargo del adjudicatario. El coste de los anuncios será asumido por el adjudicatario (ver apartado 22 del Pliego de Condiciones Generales y apartado E del Cuadro de Características Específicas),

— El contrato de suministro tendrá una duración estimada de 12 meses, desde las 00:00 h del día 1.1.2011 hasta el día 31.12.2011 (24:00). Dicho plazo podrá prorrogarse a instancia de E.M.T., de forma expresa y obligatoriamente para el adjudicatario por periodos sucesivos de un año, hasta un máximo de 2 años (ver apartado L del Cuadro de Características Específicas),

— El presupuesto base de licitación por el periodo inicial de 12 meses más el periodo de los 2 prorrogas anuales se estima en un total de 5 976 961,20 EUR (ver apartado K del Cuadro de Características Específicas),

— Criterios de Adjudicación: ver apartado 6 del Pliego de Condiciones Generales y apartado I del Cuadro de Características Específicas,

— La adjudicación se realizará en tantos lotes como puntos de suministro, los lotes objeto de adjudicación se enumeran y especifican en el apartado B del Cuadro de Características Específicas. Los licitadores deberán licitar por todos y cada uno de los lotes (ver apartado P del Cuadro de Características Específicas),

— La E.M.T. podrá, antes de adjudicar el contrato, renunciar a la adjudicación o desistir del procedimiento, por causa justificada, o por infracción no subsanable de las normas de preparación del contrato o del mismo procedimiento, o declarar su nulidad, de conformidad con la Ley 31/2007, (ver apartado R del Cuadro de Características Específicas),

— Los recursos o reclamaciones podrán presentarse en cualesquiera de los Registros de las áreas de Gobierno y de los distritos del Ayuntamiento de Madrid y en las restantes formas previstas en el artículo 38.4 de la Ley 30/1992 de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

VI.4) **PROCEDIMIENTOS DE RECURSO**

VI.4.1) **Órgano competente para los procedimientos de recurso**

Delegado del Área de Gobierno de Seguridad y Movilidad

Pº de Recoletos 5, pta baja

28004 Madrid

ESPAÑA

Correo electrónico: necodcentralproc@munimadrid.es

Teléfono +34 915889136

Fax +34 915889247

VI.4.2) **Presentación de recursos**

VI.4.3) **Servicio que puede facilitar información sobre la presentación de recursos**

Empresa Municipal de Transportes de Madrid, S.A. - Dirección Adjunta a la Gerencia - Departamento de Contratación

C/ Cerro de la Plata 4, 4ª pta

28007 Madrid

ESPAÑA

Correo electrónico: contratacion@emtmadrid.es

Teléfono +34 912093839

Internet: <http://www.emtmadrid.es>

Fax +34 912093825

VI.5) **FECHA DE ENVÍO DEL PRESENTE ANUNCIO:**

1.10.2010